

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
"COMPAÑÍA DE TRANSPORTE COMERCIAL LAUREL TRANSCOMLAU S.A." CELEBRADA
EL 23 DE MARZO DEL AÑO 2018**

En la parroquia Laurel, jurisdicción del cantón Daule, a las diecisiete horas con treinta minutos del día viernes veintitrés de marzo del año dos mil dieciocho, en el local de la compañía ubicado en recinto Yurima, calle SN, junto a la iglesia Virgen de Monserrate, se encuentran reunidos los señores: Alvarado Alvarado Alecsi Miguel, Alvarado Alvarado Erwin Ricardo, Alvarado Pérez Jairo Andrés, Alvarado Sánchez Alberto Aurelio, Arce Segundo Alicia, Avilés Avilés Pedro Yorly, Cantos Alvarado Ubaldo Dario, Ceme Bedor Augusto Rolando, Cortez Cantos Cristhian Alexi, Cortez Quinto Pedro Pablo, Espinoza Ronquillo Jony Leónidas, Espinoza Sánchez Eduardo Luis, Huayamave Coloma Erlin Pablo, Jurado Arreaga Darwin Guillermo, Jurado Barzola Moisés Aristides, Jurado Olvera Luis Antonio, León Avilés Luis Humberto, León Pita Henry Alcides, León Romero Luis Eduardo, Roman García Gonzalo Domingo Giovanni, Salazar Vera Jairo Danilo y Sesme Alvarado Álvaro Feliciano, quienes son accionistas y poseedores de varias acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; además de ser accionistas asistentes, además de ser accionistas asistentes, el señor Román García Gonzalo Domingo Giovanni es el Gerente General y el señor Arce Segundo Alicia es el Presidente de la compañía. Como se encuentran presentes los accionistas que representan el cien por ciento del capital social de la compañía que es de Ochocientos Dólares dividido en Ochocientas acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar cada una, estos deciden constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de conformidad con el Artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías vigente, para tratar y resolver los siguientes puntos del orden del día:

UNO.- Conocer y resolver sobre el Balance Financiero y el Estado de Resultado del Ejercicio económico al 31 de diciembre 2017.

DOS.- Conocer y Resolver sobre el Informe presentado por el Gerente General respecto al ejercicio económico del año 2017.

TRES.- Conocer y Resolver sobre el Informe presentado por el Comisario de la compañía respecto al ejercicio económico del año 2017.

Preside la reunión el Presidente de la compañía señor Arce Segundo Alicia y actúa como Secretario el Señor Jony Leónidas Espinoza Ronquillo. Acto seguido toma la palabra el Presidente y solicita al Secretario que de acuerdo al Artículo doscientos treinta y nueve de la Ley de Compañías vigente tome nota de la lista de asistentes a la Junta General y elabore el correspondiente listado de asistencia a la misma, hecho lo cual y comprobado que se encuentra reunido el cien por ciento de los accionistas de la compañía el Presidente declara formalmente instalada la Junta General y abierta la sesión, disponiendo que se dé inicio a la misma para lo cual solicita al Secretario que lea el primer punto del orden del día que dice:

UNO.- Conocer y resolver sobre el Balance Financiero y el Estado de Resultado del Ejercicio económico al 31 de diciembre 2017.- Solicita la palabra el Presidente y manifiesta que como es de conocimiento de los señores accionistas, se les ha entregado con la debida anticipación desde hace diez días, el Balance Financiero y el Estado de Resultado correspondientes al ejercicio económico del año dos mil diecisiete, y de acuerdo a la Ley de Compañías y los Estatutos estos deben ser conocidos y aprobados por los señores accionistas, por lo tanto solicito que sean examinados y si tienen alguna novedad

hacerlo conocer; luego de algunas deliberaciones, los accionistas por unanimidad resuelven: ***"Aprobar el Balance Financiero y el Estado de Resultados correspondiente al ejercicio económico del año dos mil diecisiete"***. Acto seguido el Presidente solicita al Secretario que lea el segundo punto del orden del día que dice:

DOS.- Conocer y Resolver sobre el Informe presentado por el Gerente General respecto del ejercicio económico del año 2017.- Solicita la palabra el Presidente y manifiesta que como es de conocimiento de los señores accionistas, se les ha entregado con la debida anticipación desde hace diez días, el Informe del Gerente General respecto de sus labores al frente de la compañía por el ejercicio económico del año dos mil diecisiete e igualmente de acuerdo a la Ley de Compañías y los Estatutos este debe ser conocido y aprobado por los señores accionistas, por lo tanto solicito que sean examinados y si tienen alguna novedad hacerlo conocer; luego de algunas deliberaciones, los accionistas por unanimidad resuelven: ***"Aprobar el informe presentado por el Gerente General de la compañía"***. Acto seguido el Presidente solicita al Secretario que lea el tercer punto del orden del día que dice:

TRES.- Conocer y Resolver sobre el Informe presentado por el Comisario de la compañía respecto del ejercicio económico del año 2017. Solicita la palabra el Presidente y manifiesta que como es de conocimiento de los señores accionistas, se les ha entregado con la debida anticipación desde hace diez días, el Informe del Comisario respecto de la revisión y examen de los Registros Contables, Sociales y Balances de la compañía por el ejercicio económico del año dos mil diecisiete e igualmente de acuerdo a la Ley de Compañías y los Estatutos este debe ser conocido y aprobado por los señores accionistas, por lo tanto solicito que sean examinados y si tienen alguna novedad hacerlo conocer; luego de algunas deliberaciones, los accionistas por unanimidad resuelven: ***"Aprobar el informe presentado por el Comisario de la compañía"***.

Una vez que se ha evaluado y resuelto todos los puntos del orden del día, y no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta General de accionista siendo las 21H20 da culminada la sesión ordinaria de accionista de la compañía y a su vez indica al Secretario que proceda a redactar el acta respectiva y ordenando que se firme la lista de asistentes. Hecho lo cual se reúnen todos los socios presentes y ordena al Secretario que de lectura al acta, hecho lo cual solicita a los accionistas que la aprueben y suscriban la misma en señal de aceptación, la misma que es aprobada por unanimidad, acto seguido el Presidente, solicita al Secretario que forme el expediente completo de la presente Junta General adjuntando copia certificada de la presente acta de Junta General Ordinaria, copias del Balance Financiero y Estado de Resultado, copia del Informe del Gerente General y copia del Informe del Comisario, así como la lista de asistentes a la presente Junta General de Accionistas, Acto seguido los presentes suscriben la presente acta en señal de aceptación firmando también el Presidente y el Secretario que certifica. F.)- Alvarado Alvarado Alecsi Miguel, ACCIONISTA; F.)- Alvarado Alvarado Erwin Ricardo, ACCIONISTA; F.)- Alvarado Pérez Jairo Andrés, ACCIONISTA; F.)- Alvarado Sánchez Alberto Aurelio, ACCIONISTA; F.)- Arce Segundo Alico, ACCIONISTA - PRESIDENTE; F.)- Avilés Avilés Pedro Yorly, ACCIONISTA; F.)- Cantos Alvarado Ubaldo Darío, ACCIONISTA; F.)- Ceme Bedor Augusto Rolando, ACCIONISTA; F.)- Cortez Cantos Cristhian Alexi, ACCIONISTA; F.)- Cortez Quinto Pedro Pablo, ACCIONISTA; F.)- Espinoza Ronquillo Jony Leónidas, ACCIONISTA - SECRETARIO; F.)- Espinoza Sánchez Eduardo Luis, ACCIONISTA; F.)- Huayamave Coloma Erlin Pablo, ACCIONISTA; F.)- Jurado Arreaga Darwin Guillermo, ACCIONISTA; F.)- Jurado Barzola Moisés Aristides, ACCIONISTA; F.)- Jurado Olvera Luis Antonio, ACCIONISTA; F.)-

León Avilés Luis Humberto, ACCIONISTA; F.).- León Pita Henry Alcides, ACCIONISTA; F.).- León Romero Luis Eduardo, ACCIONISTA; F.).- Román García Gonzalo Domingo Giovanni, ACCIONISTA-GERENTE; F.).- Salazar Vera Jairo Danilo, ACCIONISTA; F.).- Sesme Alvarado Álvaro Feliciano, ACCIONISTA.

Certifico que el acta de Junta General Ordinaria de Accionistas que antecede es fiel copia del acta original que se encuentra en el file de actas de Juntas Generales de Accionistas, al que me remito en caso necesario.

DAULE, 23 de Marzo del 2018



JONY LEONIDAS ESPINOZA RONQUILLO
SECRETARIO

